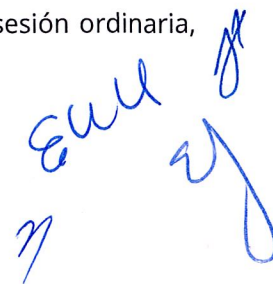


Informe Anual de Actividades 2025
del Comité de Ética de
El Colegio de la Frontera Norte

El presente informe fue aprobado por unanimidad por el Comité de Ética, en su 4ta sesión ordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2025, según **ACUERDO IV-Ord-25/01**.



Directorio

Presidenta del Comité

Miembro Propietario Permanente			
Nombre	Correo electrónico	Teléfono	Ext.
C.P. Elizabeth López Vega	elopez@colef.mx	(664) 631-6300	2434

Miembro Suplente Permanente			
Nombre	Correo electrónico	Teléfono	Ext.
L.C. Paola Susana Romero Tello	paolar@colef.mx	(664) 631-6300	2301

Nivel:

Miembro Propietario Temporal			
Nombre	Correo electrónico	Teléfono	Ext.
Lic. Rodrigo Martínez Sandoval	rmartinezs@colef.mx	(664) 631-6300	2426
Dr. Edgar David Gaytán Alfaro	davidgaytan@colef.mx X	(664) 631-6300	6101
Dr. Juan Manuel Rodríguez Esteves	jesteves@colef.mx	(664) 631-6300	1311
Lic. Jonathan Machado Herrera	jmachado@colef.mx	(664) 631-6300	1112
Lic. Daniela Ivonne Rivas Cárdenas	laborales23@colef.mx	(664) 631-6300	2306
Dra. María Artemisa López León	malopez@colef.mx	(664) 631-6300	5301
Dra. Eunice Danitza Vargas Valle	eunice@colef.mx	(664) 631-6300	1201

Secretaría General

Dirección General

Dirección de Área

Coordinación

Operativo 1

Operativo 2

Operativo 3

Miembro Suplente Temporal			
Nombre	Correo electrónico	Teléfono	Ext.
Dra. Ana Claudia Coutigno Ramírez	coutigno@colef.mx	(664) 631-6300	6201
Vacante			
Dr. Alejandro Brugués Rodríguez	abrugues@colef.mx	(656) 616-8578	6401
Lic. Dalia Margarita González Rubio	contab@colef.mx	(664) 631-6300	2431
Dr. Juan Antonio del Monte Madrigal	jadelmonte@colef.mx X	(664) 631-6300	3307
Lic. Jesús Ramón García Quistán	tesoreria2@colef.mx	(664) 631-6300	2403
Lic. Alejandra Elena Valencia Díaz	asistente.dgaa@colef.mx	(664) 631-6300	6106

Secretaría Ejecutiva

Secretaría Técnica

Órgano Interno de Control

Por designación			
Nombre	Correo electrónico	Teléfono	Ext.
C.P. Jesús del Carmen Salazar Meza	etica@colef.mx	(664) 631-6300	2436
Ing. Nayeli Sandoval Velazquez	nayeli@colef.mx	(664) 631-6300	6203
Mtro. Rafael García Millán	rafaelgmillan@colef.mx X	(664) 631-63-00	1402

Suplente por designación			
Nombre	Correo electrónico	Teléfono	Ext.
L.C. Fernando Quintero Loera	fquintero@colef.mx	(664) 631-6300	2410
L.C. Israel De Luna García	ideluna@colef.mx	(664) 631-6300	2225
C.P. Beatriz Montes Arias	bmontes@colef.mx	(664) 631-6300	1403

Contenido

1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo..	6
2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.....	10
3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.....	12
4. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.	13
5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.....	13
6. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.	13
7. Resultados del sondeo de percepción (reactivos incluidos en la ECCO 2025).	15
8. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.....	15
9. Buenas prácticas que el Comité de Ética llevó a cabo para fomentar la integridad.....	15
10. Acciones de mejora propuestas en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.....	15
Conclusiones.....	15

DR. VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA VALLE

PRESIDENTE

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

P R E S E N T E

En cumplimiento al numeral 42 del *ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2020, se presenta el Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Ética de El Colegio de la Frontera Norte, A. C.

El presente informe contiene un resumen de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025.

A t e n t a m e n t e

Comité de Ética

El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Con fecha 04 de marzo de 2021, mediante oficio número SFP/SRCI/UEPPCI/CEP/016/2021, la Secretaría de la Función Pública autorizó la conformación especial de El Comité de Ética de El Colef, con la finalidad de tener una mayor representación del personal académico y administrativo, en comparación a la establecida en los *Lineamientos*.

Del 22 de octubre al 24 de noviembre del año en curso se llevó a cabo el proceso para la Renovación parcial del Comité de Ética de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. Se eligieron los siguientes niveles:

- Un(a) Secretario(a) General y suplente
- Un(a) Director(a) General y suplente
- Un(a) Director(a) de Área y suplente
- Una persona representante del personal académico y administrativo y suplente

Los resultados se difundieron a la comunidad a través de correo electrónico. La sesión de renovación parcial del Comité de Ética se celebró el 12 de diciembre del año en curso.

Durante el 2025, el Comité de Ética llevó a cabo 20 sesiones: 4 ordinarias y 16 extraordinarias.

Sesión	Fecha
1ª. sesión extraordinaria 2025	14 de enero de 2025
2ª. sesión extraordinaria 2025	27 de enero de 2025
3ª. sesión extraordinaria 2025	07 de febrero de 2025
4ª. sesión extraordinaria 2025	26 de febrero de 2025
1ª. sesión ordinaria 2025	03 de marzo de 2025
5ª. sesión extraordinaria 2025	03 de marzo de 2025
6ª. sesión extraordinaria 2025	03 de abril de 2025
7ª. sesión extraordinaria 2025	12 de mayo de 2025
2ª. sesión ordinaria 2025	12 de junio de 2025
8ª. sesión extraordinaria 2025	03 de julio de 2025
9ª. sesión extraordinaria 2025	18 de agosto de 2025
10ª. sesión extraordinaria 2025	04 de septiembre de 2025
3ª. sesión ordinaria 2025	22 de septiembre de 2025
11ª. sesión extraordinaria 2025	16 de octubre de 2025
12ª. sesión extraordinaria 2025	27 de octubre de 2025
13ª. sesión extraordinaria 2025	04 de noviembre de 2025
14ª. sesión extraordinaria 2025	26 de noviembre de 2025
15ª. sesión extraordinaria 2025	02 de diciembre de 2025
16ª. sesión extraordinaria 2025	12 de diciembre de 2025
4ª. sesión ordinaria 2025	12 de diciembre de 2025

Durante el año en curso, el Comité de Ética, en el ejercicio de sus funciones, aprobó los siguientes documentos:




Documento	Fecha de aprobación
Programa Anual de Trabajo 2025.	03 de marzo de 2025
Calendario de sesiones ordinarias 2025	03 de marzo de 2025
Criterios para cumplir con el requisito de integridad en los procesos de elección para ser miembros del Comité de Ética de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	03 de marzo de 2025
Formato para la presentación de denuncias por presuntas vulneraciones a lo dispuesto en el Código de Ética o en el Código de Conducta	22 de septiembre de 2025
Informe Anual de Actividades 2025	12 de diciembre de 2025

1. Resultado de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

El 3 de marzo del año en curso, en la 1era sesión ordinaria del Comité de Ética se aprobó el **Programa Anual de Trabajo 2025**.

Los resultados de las actividades comprometidas se presentan a continuación: de las 16 que integran el Programa Anual de Trabajo, 13 se cumplieron al 100%, 2 registran un avance igual o superior al 75% y la actividad 5.1.2, relativa a la elaboración del Código de Conducta, se llevará a cabo en 2026 por instrucciones de la UPSP.

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo	Los miembros del Comité de Ética y el personal de la institución estén capacitados o sensibilizados en materia de ética pública y prevención de conflictos de intereses.
Meta	Que las personas integrantes del Comité de Ética acreditan una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines. El Comité de Ética realiza acciones para impulsar que personas servidoras públicas del ente público se capaciten o sensibilicen en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses y materias afines.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Avance	Logro alcanzado
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del CE acrediten los cursos de capacitación en temas de ética e integridad pública o materias afines.	04/02/2025	30/09/2025	80%	20 de las 25 personas que integraron el Comité de Ética en 2025, acreditaron por lo menos uno de los cursos en materia de Ética Pública o materias afines.
1.1.2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del ente público acrediten los cursos de capacitación sobre temas de ética e integridad pública o	04/02/2025	30/09/2025	77%	243 de 316 personas servidoras públicas adscritas a El Colef han acreditado por lo menos uno de los cursos en materia de Ética Pública o materias afines.

	materias afines, provistos por el SICAVISP u otras plataformas.				
--	---	--	--	--	--

Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de interés.
Meta	Al menos 85% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflictos de intereses que se presentan al Comité de Ética son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Avance	Logro alcanzado
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	06/01/2025	31/10/2025	100%	En 2025, en el Comité de Ética no se recibieron solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.

II. DIFUSIÓN

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo conocen y atienden los pronunciamientos y posicionamientos del ente público y, las personas servidoras públicas del organismo reciban contenidos en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses.
Meta	Difundir el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética. Al menos 80% de las acciones establecidas en el Plan Anual de Difusión en Ética e Integridad Públicas (PADEIP), son atendidas por el Comité de Ética conforme a los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Avance	Logro alcanzado
		Inicio	Fin		
2.1.1.	Difundir los protocolos de actuación en materia de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción.	06/01/2025	31/10/2025	100%	El Comité de Ética dio conocer a la comunidad por correo electrónico el "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual", el "Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción"
2.1.2.	Difundir contenidos para promover la ética e integridad públicas, y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	04/02/2025	31/12/2025	100%	En cumplimiento a las instrucciones de la UPSP, a través de correo electrónico, se compartió todo el material de difusión en los tiempos establecidos por la propia Unidad.

III. ATENCIÓN A DENUNCIAS

Indicador	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias.
Objetivo	El Comité de Ética atiende las denuncias dentro de los plazos establecidos en los Lineamientos Generales.
Meta	Al finalizar 2025, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética se atendieron dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Avance	Logro alcanzado
		Inicio	Fin		
3.1.1.	Registrar y atender las denuncias recibidas, en términos de los Lineamientos Generales.	06/01/2025	31/12/2025	100%	En 2025 se recibieron nueve denuncias, mismas que se capturaron en tiempo y forma en el SSECCOE y se atendieron en apego a lo establecido en los Lineamientos.

IV. GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.
Meta	Atender en tiempo y forma las actividades de gestión del Comité de Ética en El Colef.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Avance	Logro alcanzado
		Inicio	Fin		
4.1.1.	Concluir el registro de resultados y la incorporación de evidencias del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2024.	02/01/2025	14/02/2025	100%	Se registraron en el SSECCOE los resultados y se incorporó la evidencia de las actividades del Comité de Ética reportados en el Informe Anual de Actividades 2024.
4.1.2.	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades del CE 2024.	01/02/2025	14/02/2025	100%	Se incorporó en el SSECCOE el IAA 2024, conforme a los plazos establecidos por la UPSP.
4.1.3.	Incorporar evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024.	02/01/2025	28/02/2025	100%	Se incorporó en el SSECCOE la evidencia de la publicación del Informe Anual de Actividades del CE 2024
4.2.1.	Validar las actividades del Programa Anual de Trabajo de los CE 2025.	01/02/2025	28/03/2025	100%	Se validaron en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2025, conforme a los plazos establecidos por la UPSP
4.3.1.	Responder los cuestionarios electrónicos del CE que sean solicitados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).	04/02/2025	31/12/2025	100%	Se respondieron en tiempo y forma los cuestionarios electrónicos.
4.3.2.	Actualizar la información del Comité de Ética en el SSECCOE.	17/02/2025	31/10/2025	100 %	Las actualizaciones correspondientes al directorio de integrantes del CE se realizaron en el sistema de manera inmediata a su

					ocurrencia y en las fechas que la UPSP programó con este propósito.
4.3.3.	Registrar las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2025.	02/01/2025	19/12/2025	100 %	Se registraron en el SSECCOE todas las sesiones del Comité de Ética.
4.3.4.	Invitar a responder los instrumentos diseñados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) para conocer el clima y cultura organizacionales 2025.	15/08/2025	31/10/2025	100 %	En cumplimiento a las instrucciones de la UPSP, a través de correo electrónico, se invitó a la comunidad a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2025.

V. MEJORA DE PROCESOS

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo	Colaborar con el OIC en la atención de obligaciones establecidas en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y hostigamiento sexual.
Meta	El Comité de Ética entrega al OIC un reporte estadístico de todas las denuncias HAS que recibió en 2024.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Avance	Logro alcanzado
5.1.1.	Integrar un reporte estadístico de las denuncias recibidas en el CE, por presuntos actos de HAS, 2024.	06/01/2025	28/02/2025	100%	Mediante oficio se entregó al Órgano Interno de Control el reporte estadístico de denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual recibidas en el Comité de Ética en 2024.

Indicador	Indicador de cumplimiento a la actualización del código de conducta.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética.
Meta	El Comité de Ética incorpora en el SSECCOE un proyecto de Código de Conducta que atiende las especificaciones establecidas en la guía emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).

Clave actividad	Actividad	Fecha		Avance	Logro alcanzado
5.1.2.	Elaborar y aprobar un proyecto de código de conducta, en términos de la guía correspondiente.	04/02/2025	31/10/2025	0%	El Código de Conducta no fue elaborado, debido a que la UPSP no emitió la guía correspondiente. Por instrucciones de esa Unidad esta actividad se realizará en 2026 conforme el Programa Anual de Trabajo de ese año.

2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.

La mayor parte de las capacitaciones fueron tomadas en línea, según los cursos ofertados por la Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Capacitación Virtual para los Servidores Públicos (SICAVISP) y por otras plataformas.

- a) Personas integrantes del Comité de Ética en El Colegio de la Frontera Norte, A.C. que en 2025 acreditaron uno o más cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos.

Personas integrantes del Comité de Ética en El Colegio de la Frontera Norte que acreditaron uno o más cursos en materia de ética e integridad públicas, y materias afinesa/, 2025								
Carácter	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus	Acreditó el curso o taller:			Total
					Ética e integridad pública para un buen gobierno	Introducción en la administración pública federal	Otros cursos SICAVISP u otras plataformas)	
Titular	Elizabeth López Vega	Dirección General	Presidenta	Activo	0	0	1	1
Suplente	Paola Susana Romero Tello	Dirección de Área	Presidenta	Activo	1	1	1	3
Titular	Jesús del Carmen Salazar Meza	Operativo	Secretaria Ejecutiva	Activo	1	1	1	3
Suplente	Fernando Quintero Loera	Dirección de Área	Secretario Ejecutivo	Activo	0	0	1	1
Titular	Ana Lilia Magaña García	Operativo	Secretaria Técnica	Inactivo	1	1	1	3
Suplente	Israel De Luna García	Dirección de Área	Secretario Técnica	Activo	1	1	1	3
Suplente	Rosanna Cabrera Cabrera	Dirección de Área	Secretario Técnica	Inactivo	0	0	0	0
Titular	Ana Claudia Coutigno Ramírez	Secretaría General	Integrante Electa	Activo	1	1	0	2
Suplente	Rodrigo Martínez Sandoval	Secretaría General	Integrante Electo	Activo	1	1	1	3
Titular	Erika Moreno Páez	Dirección General	Integrante Electa	Inactivo	0	0	1	1
Titular	Alejandro Brugués Rodríguez	Dirección de Área	Integrante Electo	Activo	0	1	0	1
Suplente	Juan Manuel Rodríguez Esteves	Dirección de Área	Integrante Electo	Activo	1	1	0	2
Suplente	Pedro Paulo Orraca Romano	Dirección de Área	Integrante Electo	Inactivo	1	1	1	3

Titular	Jonathan Machado Herrera	Coordinación	Integrante Electo	Activo	1	1	1	3
Suplente	Dalia Margarita González Rubio	Coordinación	Integrante Electa	Activo	1	1	1	3
Titular	María del Rosío Barajas Escamilla	Operativo	Integrante Electa	Activo	0	1	0	1
Titular	Miguel Olmos Aguilera	Operativo	Integrante Electo	Inactivo	0	0	0	0
Titular	Silvia López Estrada	Operativo	Integrante Electo	Activo	0	0	0	0
Titular	María Artemisa López León	Operativo	Integrante Electa	Activo	1	1	1	3
Suplente	Jesús Ramón García Quistián	Operativo	Integrante Electo	Activo	1	1	1	3
Titular	Eunice Danitza Vargas Valle	Operativo	Integrante Electa	Activo	1	1	0	2
Titular	Olga Odgers Ortiz	Operativo	Integrante Electa	Inactivo	0	0	0	0
Suplente	Alejandra Elena Valencia Díaz	Operativo	Integrante Electa	Activo	1	1	1	3
Titular	Rafael García Millán	Dirección General	Titular del OIC	Activo	0	0	0	0
Suplente	Beatriz Montes Arias	Dirección de Área	Suplente del OIC	Activo	1	1	0	2
Total					15	17	14	46

a/ Estos cursos corresponden a temas de ética pública, referidos en el numeral 25, fracción X, de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación, respeto a los derechos humanos, prevención del hostigamiento y acoso sexual, austeridad republicana, entre otros.

Fuente: Comité de Ética de El Colegio de la Frontera Norte

b) Número de personas servidoras públicas de El Colegio de la Frontera Norte A.C. que acreditaron cursos en 2025 relacionados con la materia de ética pública, por trimestre de conclusión de los mismos.

Número de personas servidoras públicas de El Colegio de la Frontera Norte que acreditaron cursos en materia de ética e integridad públicas, por trimestre, 2025				
Trimestre	Ética e integridad pública para un buen gobierno	Introducción en la administración pública federal	Otros cursos SICAVISP u otras plataformas)	Total
I	3	40	6	49
II	104	73	125	302
III	44	52	40	136
IV	40	39	23	102
Total	191	204	194	589

a/ Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

Fuente: Comité de Ética de El Colegio de la Frontera Norte A.C.

3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.

- a) Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en El Colegio de la Frontera Norte, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, sentido de la determinación, tipo de acción aplicada, seguimiento, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2025

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Con seguimiento a la recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-COLEF-001-2025	P. Legalidad	Archivada sin pronunciamiento. El CE no encontró elementos para emitir una observación o recomendación.	Ninguna / No aplica.	NA	Archivada	No
CE-COLEF-002-2025	V. Respeto	Se emitió pronunciamiento. Acciones de capacitación	Acción(es) de capacitación para un grupo de la institución.	Si	Archivada	No
CE-COLEF-003-2025	V. Respeto	Se emitió pronunciamiento. Acciones de capacitación	Acción(es) de capacitación sólo para la persona denunciada.	Si	Archivada	No
CE-COLEF-004-2025	P. Imparcialidad	Se emitió pronunciamiento. Acciones de capacitación	Acción(es) de capacitación sólo para la persona denunciada.	Si	Archivada	No
CE-COLEF-005-2025	RI. Información Pública	Archivada. El CE consideró que la denuncia no es de su competencia.	Ninguna / No aplica.	NA	Archivada	No
CE-COLEF-006-2025	P. Honradez	NA	NA	NA	En curso	No
CE-COLEF-007-2025	P. Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)	NA	NA	NA	En curso	No
CE-COLEF-008-2025	P. Respeto a los Derechos Humanos (Frac. I)	NA	NA	NA	En curso	No
CE-COLEF-009-2025	P. Honradez	Archivada sin pronunciamiento. El CE no encontró	Ninguna / No aplica.	NA	Archivada	No

		elementos para emitir una observación o recomendación.				
Total de denuncias en 2025:	9					

Fuente: Comité de Ética de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

- b) Denuncias presentadas ante el Comité de Ética en El Colegio de la Frontera Norte, por vulneración a la fracción IV del principio de respeto a los Derechos Humanos, según tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida, sentido de la recomendación, tipo de acción aplicada, estatus al 31 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2025

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE por presuntos actos de HAS	Tipo de conducta de acoso sexual u hostigamiento sexual presuntamente cometida	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
CE-COLEF-007-2025	q) Otra distinta o varias de las enunciadas	NA	NA	En curso	No
Total de denuncias	1				

Fuente: Comité de Ética de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

4. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.

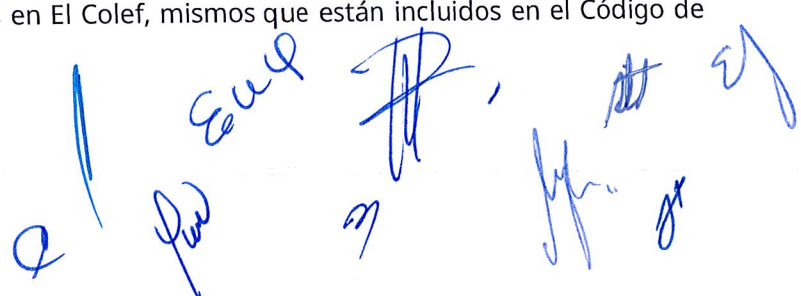
El Comité de Ética de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. informa que una denuncia recibida en 2024, la cual permanecía en seguimiento durante 2025, fue concluida mediante la mediación de las partes.

5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.

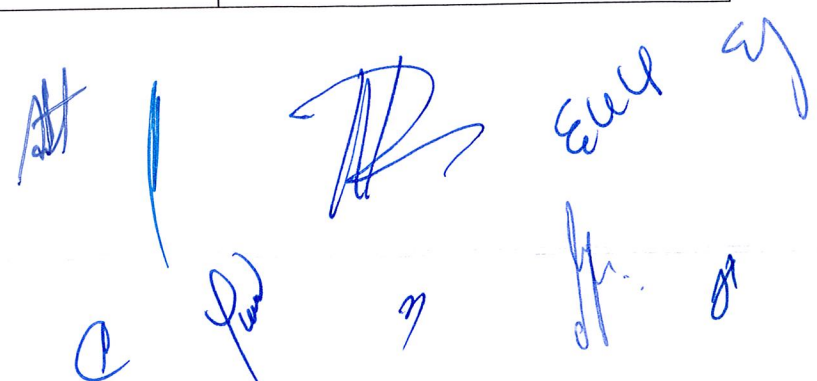
De las seis denuncias que concluyeron su atención en 2025, en tres se emitieron recomendaciones orientadas a acciones de capacitación, sensibilización y difusión. Dos de esas recomendaciones fueron atendidas en el mismo año; el seguimiento a la pendiente, así como a las que se generen de las denuncias actualmente en curso, se realizará en 2026.

6. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

El Comité de Ética identificó los riesgos éticos en El Colef, mismos que están incluidos en el Código de Conducta vigente, siendo los siguientes:



NOMBRE DEL PROCESO SELECCIONADO	ÁREA	DESCRIPCIÓN DEL POSIBLE RIESGO
Publicaciones institucionales	Secretaría General Académica	Falta de apego al principio de evaluación tipo doble ciego por expertos académicos y falta de equidad en el seguimiento de la dictaminación y producción editorial.
Evaluación a la producción académica	Dirección General de Asuntos Académicos	Falta de ética, honestidad y profesionalismo del investigador
Evaluación del personal técnico académico	Dirección General de Asuntos Académicos	Falta de ética, honestidad y profesionalismo del técnico académico
Asignación de proyectos institucionales	Dirección General de Asuntos Académicos	Falta de transparencia y apego a los principios de legalidad en la asignación de proyectos institucionales, exclusión y no respeto a las trayectorias, principio de especialidad y liderazgos.
Asignación de tesis	Dirección General de Docencia	Falta de apego a los principios de legalidad, transparencia y equidad en los criterios de toma de decisiones en los procesos de asignación de tesis.
Asignación de cursos	Dirección General de Docencia	Falta de apego a los principios de legalidad, transparencia y equidad en los criterios de toma de decisiones en los procesos de asignación de cursos.
Recursos Humanos	Todas las áreas de la Institución	Incumplimiento en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función, no conducirse en forma digna sin proferir expresiones, adoptar comportamientos, usar lenguaje o realizar acciones de hostigamiento o acoso sexual, debiendo mantener para ello una actitud de respeto hacia las personas con las que tienen o guardan relación laboral o docente.
Adquisiciones y Recursos Humanos	En materia de Adquisiciones, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios y los Comités de Adquisiciones de bienes y servicios y el de Obras. En la selección de personal, la Dirección de Recursos Humanos y las áreas que intervienen en la contratación.	Incumplimiento de la normatividad en materia de adjudicaciones directas y selección del personal sin que garanticen las mejores condiciones para la entidad.



7. Resultados del sondeo de percepción (reactivos incluidos en la ECCO 2025).

Los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética correspondientes a El Colef, serán proporcionados al Comité de Ética en enero de 2026, una vez que la Unidad de Políticas para el Servicio Público (UPSP) haya concluido el procesamiento de los reactivos que sobre esta materia se captaron con la ECCO 2025.

8. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas.

En 2025, el Comité de Ética no recibió ninguna petición ciudadana.

9. Buenas prácticas que el Comité de Ética llevó a cabo para fomentar la integridad.

Se tiene disponible en la página institucional el decálogo de integridad para que, de una manera sencilla y clara, los servidores públicos conozcan las acciones que deberán realizar y promover en el ejercicio de sus funciones.

Así mismo, dentro de la página institucional se cuenta con la plataforma para presentar denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y/o al Código de Conducta, al ser un sistema amigable y de fácil acceso para los usuarios se fomenta la cultura de la denuncia.

10. Acciones de mejora propuestas en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

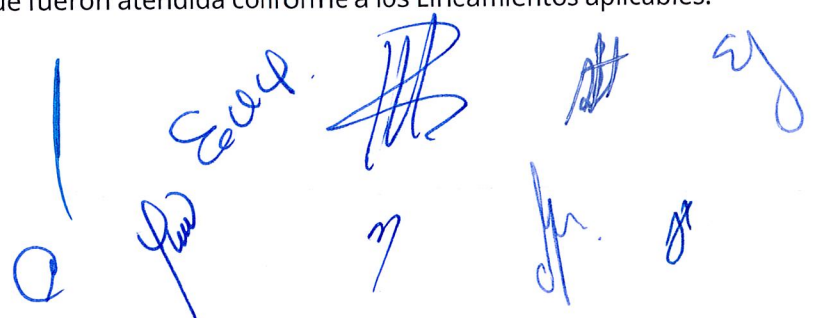
En 2025 no se realizaron acciones de mejora en las unidades administrativas, debido a que no se detectaron conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Conclusiones.

El Comité de Ética dio cumplimiento a su Plan Anual de Trabajo 2025, con lo que se fortaleció la ética pública y la integridad en El Colef.

Es menester resaltar lo siguiente:

- Se promovieron ante la comunidad de El Colef los cursos en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, y otros temas afines.
- En 2025 se recibieron nueve denuncias que fueron atendidas conforme a los Lineamientos aplicables.

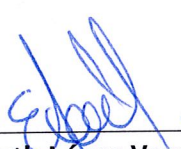
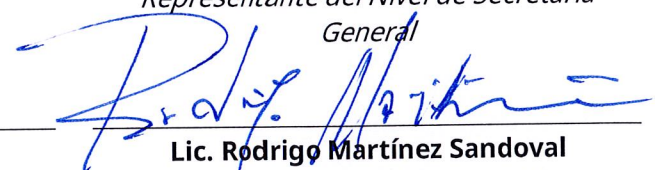


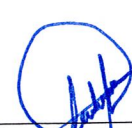
- Se dio difusión al "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual", el "Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción"
- Por instrucciones de la UPSP se emitió la convocatoria para el Reconocimiento a la Integridad y al Servicio Público, correspondiente al año 2025.

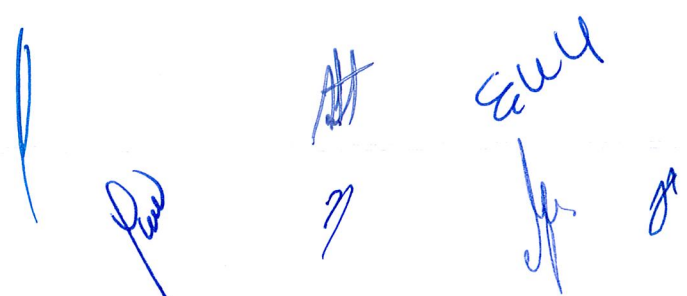
Áreas de oportunidad:

- Es prioritario que las personas consejeras en casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, las personas asesoras en discriminación y todas las personas servidoras públicas de El Colef, reciban capacitación continua en materia de los protocolos especializados.
- Es deseable que todas las personas servidoras pública de El Colef incluidos los integrantes del Comité de Ética, reciban por lo menos una capacitación en temas de ética pública y materias afines.
- Es necesario promover que la Dirección General de Docencia elabore un Código de Conducta para las y los estudiantes.
- Es prioritario dar seguimiento a las recomendaciones que emite el Comité de Ética, derivadas de las denuncias presentada ante el mismo.
- Es prioritario se intensifiquen acciones de capacitación y sensibilización sobre las conductas que las personas servidoras públicas deben observar y ejercer, enfocadas a mantener un ambiente laboral sano.

COMITÉ DE ÉTICA DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.

<i>Presidenta</i>  C.P. Elizabeth López Vega Directora General de Administración y Finanzas	<i>Miembro Titular Temporal Representante del Nivel de Secretaría General</i>  Lic. Rodrigo Martínez Sandoval Secretario General de Planeación y Desarrollo Institucional
--	---

<i>Miembro Titular Temporal Representante del Nivel de Dirección General</i>  Dr. Edgar David Gaytán Alfaro Director General de Asuntos Académicos	<i>Miembro Titular Temporal Representante del Nivel de Dirección de Área</i>  Dr. Juan Manuel Rodríguez Esteves Director del Departamento de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente
---	--



*Miembro Titular Temporal
Representante del Nivel de Coordinación*


Lic. Jonathan Machado Herrera
Coordinador de Servicios Generales

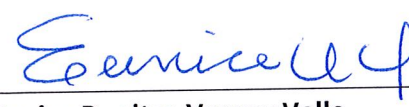
*Miembro Titular Temporal
Representante del Nivel Operativo*


Lic. Daniela Ivonne Rivas Cárdenas
Asistente de la Coordinación de Relaciones
Laborales

*Miembro Titular Temporal
Representante del Nivel Operativo*


Dra. María Artemisa López León
Profesora Investigadora Titular

*Miembro Titular Temporal
Representante del Nivel Operativo*


Dra. Eunice Danitza Vargas Valle
Profesora Investigadora Titular

Órgano Interno de Control

(Asistió por videoconferencia)

Mtro. Rafael García Millán
Oficina de Representación del OIC en
la SECIHTI en El Colef

Secretaría Ejecutiva


C.P. Jesús del Carmen Salazar Meza

Secretaría Técnica


Ing. Nayeli Sandoval Velazquez

Última hoja del Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Ética de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., aprobado en la 4ta sesión ordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2025.